

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2231** *Resolución de 1 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 13, de 29 de enero de 2010, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para cubrir una plaza de Policía Local, por el sistema de concurso de movilidad, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la publicación del anuncio de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Campo de Criptana, 1 de febrero de 2010.—El Alcalde, Santiago Lucas-Torres López-Casero.